Girardota, 10 de agosto de 2023

GIRACOM

MUNICIPO DE GIRARDOTA

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA NRO 015 DEL 20 DE ABRIL DEL 2023 - CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM Y APES INGENIERÍA S.A.S

Asunto: Solicitud de Ampliación N°2.

El pasado 28 de abril la entidad GIRACOM firmó un contrato con la empresa APES Ingeniería. De dicho contrato de obra N°015 entre GIRACOM y APES ingeniería cuyo objeto es la "PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE OBRA TRANSVERSAL Y EVACUACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL SECTOR LA ARENERA - VEREDA LA MESETA - MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA"; el cual se viene ejecutando de la mejor manera, como se ha evidenciado en las visitas realizadas a la obra y que va a generar un gran impacto a las comunidades mejorando notablemente su calidad de vida.

Después del inicio de la obra, se empezaron a evidenciar necesidades en algunas actividades del proyecto en donde se requieren mayores cantidades, como se describe a continuación:

- Una vez iniciada la excavación del Boxculvert planteado sobre la zona, es importante mencionar que el suelo presenta una condición antropomorfa del bateolito antioqueño configurada por grandes macizos rocosos que durante Eras geológicas movió grandes cantidades de rocas y finos, que hasta el inicio de la excavación este tipo de estructuras fueron imprevisibles al punto que requiere unas mayores cantidades de demolición, utilización de cuña hidráulica y condiciones que requieren un ajuste en diseño y cantidades iniciales, los cuales implican realizar ajustes al diseño de acuerdo a las recomendaciones del geotecnia e hidráulicas, los cuales son necesarios terminar de ajustar con el fin de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas y contractuales

Por las razones expuestas anteriormente es necesario ampliar el contrato por 15 días más debido a las condiciones exógenas expuestas al inicio de este documento, teniendo como nueva fecha de terminación el 27 de agosto de 2023.

Atentamente

Julián David cuervo Gómez
C.C: 1128433888
Representante Legal
APES Ingeniería S.A.S
NIT: 901407879-3
Cel: 3213738782

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DEL CONTRATO	CONTRATO DE OBRA No. 015 DEL 20 DE ABRIL DE 2023
IDENTIFICACION PROCESO DE SELECCIÓN	INVITACIÓN DE UNICA OFERTA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 DE ABRIL DE 2023
OBJETO	PREVENCIÓN DEL RIESGO 'DE DESASTRE MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE OBRA TRANSVERSAL Y EVACUACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL SECTOR LA ARENERA - VEREDA LA MESETA - MUNICIPIO DE GIRARDOTA -ANTIOQUIA
LOCALIZACIÓN	MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA
CONTRATANTE	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE CARÁCTER MUNICIPAL - "GIRACOM".
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE	NIT: 901.464.458-9
CONTRATISTA	APES INGENIERIA SAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT: 901.407.879-3
SUPERVISOR INTERNO DELEGADO	ESTEBAN MADRIGAL LONDOÑO
VALOR INICIAL	CIENTO ONCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($111.396.475)
VALOR A ADICIONAR	N/A
TOTAL VALOR DEL CONTRATO CON ADICIÓN	CIENTO ONCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($111.396.475)
PLAZO INICIAL	EL PLAZO DE EJUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE DOS (02) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, PREVIA APROBACIÓN DE PÓLIZAS.
PLAZO PRORROGA SOLICITADA	QUINCE (15) DIAS
PLAZO TOTAL CON PRORROGA	CUATRO (04) MESES Y UN (01) DIA
FECHA DE ACTA DE INICIO	28 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	27 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA	27 DE AGOSTO DE 2023

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NRO. 070 DEL 17/04/2023 COMPROMISO REGISTRO PRESUPUESTAL NRO. 090 DEL 20/04/2023

JUSTIFICACIÓN TECNICA DEL OTROSÍ TENER ENCUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS:	
¿POR QUÉ SE REQUIERE ADICIONAR O PRORROGAR EL PLAZO INICIALMENTE PACTADO?	La entidad GIRACOM firmó contrato de obra Nro. 015 del 20 de abril de 2023, con APES INGENIERIA S.A.S., cuyo objeto es "PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE OBRA TRANSVERSAL Y EVACUACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL SECTOR LA ARENERA - VEREDA LA MESETA - MUNICIPIO DE GIRARDOTA -ANTIOQUIA", EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA NRO. 028 del 16 de septiembre de 2022, el cual se viene ejecutando de la mejor manera, como se ha podido evidenciar durante la supervisión del mismo y tiene como fecha de finalización el día 27 de junio de 2023. El día 10 de agosto de 2023, se recibió oficio por parte de APES INGENIERIA S.A.S, solicitando prorroga en el plazo de ejecución basado en: • Una vez iniciada la excavación del Boxculvert planteado sobre la zona, es importante mencionar que el suelo presenta una condición antropomorfa del batolito antioqueño configurada por grandes macizos rocosos que durante Eras geológicas movió grandes cantidades de rocas y finos, que hasta el inicio de la excavación este tipo de estructuras fueron imprevisibles al punto que requiere unas mayores cantidades de demolición, utilización de cuña hidráulica y condiciones que requieren un ajuste en diseño y cantidades iniciales, los cuales implican realizar ajustes al diseño de acuerdo a las recomendaciones del geotecnia e hidráulicas, los cuales son necesarios terminar de ajustar con el fin de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas y contractuales Por lo anteriormente expuesto, se requiere prorrogar el contrato por QUINCE (15) DIAS más, es decir hasta el 27 de agosto de 2023. Hace parte integral de la presente justificación la solicitud por parte del contratista.

¿EN CUANTO Y POR QUÉ SE REQUIERE ADICIONAR EL VALOR INICIALMENTE PACTADO?	N/A.

Dado en el municipio de Girardota, a los once (11) días del mes de agosto del año 2023.

FRANKLIN DUQUE GÓMEZ
SUPERVISOR INTERNO DELEGADO - GIRACOM

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

OTROSÍ NÚMERO 2

RELACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO: NRO 015 DEL 20 DE ABRIL DEL 2023

FECHA DEL CONTRATO: 20 DE ABRIL DEL 2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CIENTO ONCE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($111.396.475)

PARTES: - EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM

- APES INGENIERÍA S.A.S

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será de DOS (02) MESES, contados a partir de la fecha del acta de inicio, previa aprobación de pólizas.

OBJETO DEL CONTRATO: "PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE OBRA TRANSVERSAL Y EVACUACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL SECTOR LA ARENERA - VEREDA LA MESETA - MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA"

ACTA DE INICIO: 28 DE ABRIL DE 2023

TERMINACIÓN DEL CONTRATO: HASTA EL 27 DE JUNIO DE 2023

OTROSÍ NÚMERO 1:

FECHA OTROSÍ NÚMERO 1: 27 DE JUNIO DE 2023

VALOR ADICIONADO: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO ONCE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($111.396.475)

PLAZO ADICIONADO: CUARENTA Y SEIS (46) DÍAS

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co

PLAZO TOTAL: TRES (3) MESES Y DIECISÉIS (16) DÍAS, contado a partir de la fecha del acta de inicio, previa acta de aprobación de pólizas.

FECHA DE TERMINACIÓN: 12 DE AGOSTO DE 2023

OTROSÍ NÚMERO 2:

FECHA OTROSÍ NÚMERO 2: 11 DE AGOSTO DE 2023

VALOR ADICIONADO: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CIENTO ONCE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($111.396.475)

PLAZO ADICIONADO: QUINCE (15) DIAS

PLAZO TOTAL: TRES (4) MESES Y UN (1) DÍA, contado a partir de la fecha del acta de inicio, previa acta de aprobación de pólizas.

FECHA DE TERMINACIÓN: 27 DE AGOSTO DE 2023

Entre los suscritos a saber, **JOSELUIS CARDONA OCHOA,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.026.153.346 en su calidad de Gerente, nombrado mediante Decreto municipal 003 del 003 de enero de 2022 y acta de posesión Nro. 001 del 03 de enero de 2022, en uso de sus facultades legales de una parte, quien adelante se llamará **GIRACOM,** y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE y **APES INGENIERÍA S.A.S,** bajo el NIT 901.407.879-3, representada legalmente por **JULIAN DAVID CUERVO GÓMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.433.888, y quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, han decidido realizar el otrosí número 2 al contrato de obra Nro. 015 del 20 de abril de 2023, previa la siguiente:

CONSIDERACIÓN

Que la entidad "**GIRACOM"** firmó un contrato Interadministrativo de administración delegada Nro. 028 de 2022, con el Municipio de Girardota "ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE OBRA TRANSVERSAL Y EVACUACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL SECTOR LA ARENERA - VEREDA LA MESETA - MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA".

Que dicho contrato deriva el contrato de obra Nro. 015 de 2023, entre "GIRACOM" y APES INGENIERÍA S.A.S, cuyo objeto es "PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE OBRA TRANSVERSAL Y EVACUACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL SECTOR LA ARENERA - VEREDA LA MESETA - MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA"; el cual se viene ejecutando de la mejor manera, como se ha podido evidenciar durante la supervisión del mismo y el cual va a generar un gran impacto a la comunidad del sector mejorando notablemente su calidad de vida.

Que después del inicio de la obra, que, antes de la ejecución del contrato en mención, se debió esperar la habilitación y apertura de la vía alterna por la cual se iban a movilizar todas las personas mientras se llevaba a cabo la intervención planeada para la vía principal, esto con el objetivo de no causar un caos total en la movilidad de todo el sector y así de esta manera poder desarrollar las actividades, y que, otro lado, las condiciones climáticas presentadas en los meses de mayo y junio causaron afectaciones en la ejecución del contrato, motivo por el cual se vio afectado el desarrollo normal de las actividades, razón por la cual, el día 27 de junio del 2023, se hizo prorroga por CUARENTA Y SEIS (46) DÍAS, al contrato de obra Nro. 015 de 2023.

Por lo tanto, el 10 de agosto de 2023, el contratista encargado de la obra APES INGENIERÍA S.A.S, radicó en las instalaciones de GIRACOM una solicitud formal de prórroga al contrato de obra Nro. 015 de 2023, con asunto "Solicitud de ampliación N°2", en el cual se exponen las justificaciones del porque se debe prorrogar, con fundamento en las siguientes razones:

"(...)

- *Una vez iniciada la excavación del Boxculvert planteado sobre la zona, es importante mencionar que el suelo presenta una condición antropomorfa del batolito antioqueño configurada por grandes macizos rocosos que durante Eras geológicas movió grandes cantidades de rocas y finos, que hasta el inicio*

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co

de la excavación este tipo de estructuras fueron imprevisibles al punto que requiere unas mayores cantidades de demolición, utilización de cuña hidráulica y condiciones que requieren un ajuste en diseño y cantidades iniciales, los cuales implican realizar ajustes al diseño de acuerdo a las recomendaciones del geotecnia e hidráulicas, los cuales son necesarios terminar de ajustar con el fin de dar cumplimiento a las especificaciones técnicas y contractuales

Por las razones expuestas anteriormente es necesario ampliar el contrato por 15 días más debido a las condiciones exógenas expuestas al inicio de este documento, teniendo como nueva fecha de terminación el 27 de agosto de 2023.

(...)"

Que, por las razones expuestas anteriormente, la empresa APES INGENIERIA S.A.S, el contratista encargado de la obra, solicitó prorrogar el contrato de obra Nro. 015 por QUINCE (15) DIAS más.

Que, por lo anterior, después de revisar las justificaciones y una vez verificado el avance físico en obra; Con el aval y la solicitud por parte del supervisor de proyectos de GIRACOM, se requiere prorrogar del plazo del contrato de obra Nro. 015 por QUINCE (15) DIAS más.

De conformidad con lo anterior, el presente Otrosí, se regirá por las siguientes Cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Ampliar y modificar la cláusula OCTAVA DURACION DEL CONTRATO: El contrato de obra Nro. 015 del 20 de abril de 2023, tendrá una duración de **QUINCE (15) DIAS** más. Quedando dicho contrato con un plazo total de la siguiente manera: OCTAVA DURACION DEL CONTRATO: tendrá una duración de **TRES (4) MESES Y UN (1) DÍA,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo el lleno y verificación de los requisitos legales correspondientes.

CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista deberá ampliar en plazo las garantías establecidas para la ejecución del contrato según la cláusula NOVENA del contrato de obra Nro. NRO 015 DEL 20 DE ABRIL DEL 2023.

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9
Girardota - Antioquia

CLÁUSULA TERCERA: En las demás clausulas se mantendrá lo establecido en el **CONTRATO DE OBRA NRO 015 DEL 20 DE ABRIL DEL 2023, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM y APES INGENIERÍA S.A.S.**

CLÁUSULA CUARTA: Hace parte integral de la presente prorroga, la solicitud por parte del contratista y solicitud por parte del supervisor de GIRACOM.

Dado en el municipio de Girardota-Antioquia, a los 11 días del mes de agosto de 2023.

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente General
GIRACOM – CONTRATANTE

APES INGENIERÍA S.A.S
NIT 901.407.879-3
Representada legalmente por JULIAN DAVID CUERVO GÓMEZ.
Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.128.433.888
EL CONTRATISTA

OTROSÍ NÚMERO 2 DEL CONTRATO DE OBRA 015 DEL 20 DE ABRIL DEL 2023.

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4302797347

PÓLIZA No: 430-47-994000060625 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI SUR | COD. AGENCIA: 430 | RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA | TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	17	08	2023
FECHA DE IMPRESIÓN	17	08	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: APES INGENIERIA S A S | IDENTIFICACIÓN: NIT 901.407.879-3

DIRECCIÓN: CALLE 27 D SUR 27 C 101 AP 1201 | CIUDAD: ENVIGADO, ANTIOQUIA | TELÉFONO: 6045084046

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL MU | IDENTIFICACIÓN: NIT 901.464.458-9

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE GIRARDOTA | IDENTIFICACIÓN: NIT 890.980.807-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	28/04/2023	27/12/2023	16,709,471.25
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	28/04/2023	27/08/2026	5,569,823.75
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	VER NOTA ACLARATORIA		33,418,942.50

BENEFICIARIOS
NIT 890980807 - MUNICIPIO DE GIRARDOTA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

BENEFICIARIOS
NIT 901464458 - EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL MU

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

VALIDACIÓN DE AUTENTICIDAD DE PÓLIZAS

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA PUEDE CONSULTAR DESDE NUESTRA PÁGINA WEB O EN EL SIGUIENTE LINK httpswwwsolidariacomcoPatrimonialesConsultafrmingdatosaspx

OBJETO DE LA GARANTIA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN OTROSÍ NO 02

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****55,698,237.50	$ **********17,260	$*********0.00	$ ********3,279	$ **********20,540

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
LYS ASESORES DE SEGUROS Y CIA	3340	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000430279734

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADB207A0707FC7E5F

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI SUR COD. AGENCIA: 430 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000060625** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **APES INGENIERIA S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.407.879-3**

ASEGURADO: **EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL MU** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.464.458-9**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE GIRARDOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.980.807-1**

TEXTO ITEM 1

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO NO. CRE-CO-015-2023 CUYO OBJETO ES:

PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE OBRA TRANSVERSAL Y EVACUACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL SECTOR LA ARENERA - VEREDA LA MESETA MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E IND HACE REFERENCIA A PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL

CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2022

Great Place To Work. Los Mejores para Traba AMERICA LATINA 2020

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4302798089

PÓLIZA No: 430 -74 - 994000022213 ANEXO:4

AGENCIA EXPEDIDORA: **CALI SUR** COD. AGE: 430 RAMO: 74 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	17	08	2023		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE	12	08	2023	23:59	
VIGENCIA HASTA	27	08	2023	23:59	15
FECHA DE IMPRESIÓN	17	08	2023		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
DESDE	12	08	2023	23:59	
HASTA	27	08	2023	23:59	15

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **APES INGENIERIA S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.407.879-3**

DIRECCIÓN: CALLE 27 D SUR 27 C 101 AP 1201 CIUDAD: ENVIGADO, ANTIOQUIA TELÉFONO: 6045084046

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL MU** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.464.458-9**

DIRECCIÓN: CRA 14B # 2 61 APTO 301 CIUDAD: **MEDELLÍN, ANTIOQUIA** TELÉFONO: 6042898306

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE GIRARDOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.980.807-1**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORI NIT : 901464458

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA CIUDAD: GIRARDOTA

DIRECCION: DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: ESTATAL MANZANA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO		$ 232,000,000.00		
	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232,000,000.00		
	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232,000,000.00		
	RCE PATRONAL	232,000,000.00		
	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232,000,000.00		
	GASTOS MEDICOS	23,200,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	232,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES/CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS/RCE PATRONAL/VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS/RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA

BENEFICIARIOS
NIT 901407879 - APES INGENIERIA S A S
NIT 901464458 - EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL MU
NIT 890980807 - MUNICIPIO DE GIRARDOTA

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN OTROSÍ NO.02

LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO NO. CRE-CO-015-2023 CUYO OBJETO ES: PREVENCIÓNDELRIESGO DE DESASTRE MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE OBRA TRANSVERSAL Y EVACUACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL SECTORLA ARENERA - VEREDA LA MESETA MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***232,000,000.00	$ **********19,068	$*********0.00	$ ********3,623	$ **********22,691

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
LYS ASESORES DE SEGUROS Y CIA	3340	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000430279808

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

NFIATPATRI 0

CADB207A0707FC7E5E

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI SUR COD. AGENCIA: 430 RAMO: 74 No PÓLIZA: **994000022213** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **APES INGENIERIA S A S** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.407.879-3**

ASEGURADO: **EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL MU** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.464.458-9**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE GIRARDOTA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.980.807-1**

TEXTO ITEM 1

ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS ADICIONALES: GIRACOM y EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA

LA PRESENTE POLIZA AMPARA LUCRO CESANTE, PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y DAÑO EMERGENTE POR UN VALOR ASEGURADO DE 232.000.000

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000022213** ANEXO: 4 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA PAGINA: 3

TOMADOR: **APES INGENIERIA S A S** IDENTIFICACION: **901.407.879-3**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	EMPRESA PARA LA COMPETITIVID	901464458-9	DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO	GIRARDOTA	232,000,000.00	19,068	22,692

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
19,068	**22,692**

GIRACUM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

Girardota, 18 de agosto de 2023

De conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, LA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM procede a la aprobación de las garantías que avalan el cumplimiento de las obligaciones surgidas del CONTRATO NRO 015 DEL 20 DE ABRIL DEL 2023, para el "PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE OBRA TRANSVERSAL Y EVACUACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL SECTOR LA ARENERA - VEREDA LA MESETA - MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA".

1. ORGANISMO:	EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA "GIRACOM"				
2. CONTRATO No:	015 DEL 20 DE ABRIL DEL 2023	VALOR:	CIENTO ONCE MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($111.396.475)		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			DIA	MES	AÑO
			20	04	2023

4. OBJETO:	"PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE MEDIANTE CONSTRUCCIÓN DE OBRA TRANSVERSAL Y EVACUACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES EN EL SECTOR LA ARENERA - VEREDA LA MESETA - MUNICIPIO DE GIRARDOTA – ANTIOQUIA"
5. CONTRATISTA:	APES INGENIERÍA S.A.S
6. NIT:	901.407.879-3
7. PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del presente contrato será de DOS (02) MESES, contados a partir de la fecha del acta de inicio, previa aprobación de pólizas.
8. TOMADOR	APES INGENIERÍA S.A.S
9. ENTIDAD ASEGURADA	Empresa para la Competitividad Territorial del municipio de Girardota – GIRACOM y Municipio de Girardota.
10. COMPAÑIA ASEGURADORA	Aseguradora solidaria de Colombia
11 PÓLIZA N°	430-47-994000060625 y 430-74-994000022213 del 17 de agosto de 2023
12 FECHA DE TERMINACIÓN NRO. 1	28 DE JUNIO DE 2023
13. OTROSI NRO. 1 – PRORROGA	CUARENTA Y SEIS (46) DÍAS

14. FECHA DE TERMINACIÓN NRO. 2	12 DE AGOSTO DE 2023
15. OTROSI NRO. 1 – PRORROGA	QUINCE (15) DÍAS
16. FECHA DE TERMINACIÓN NRO. 2	27 DE AGOSTO DE 2023

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	15%	$ 16.709.471.25	28	04	2023	27	12	2023
Garantía de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5%	$ 5.569.823.75	28	04	2023	27	08	2026
Seguro de responsabilidad civil Extra contractual	Por una cuantía equivalente a 200 SMMLV	$ 232.000.000.00	28	04	2023	27	08	2023
Estabilidad y calidad de las obras	30%	$ 33.418.942.50	27	12	2023	27	12	2028
Observaciones:	SE ACTUALIZAN LAS GARANTÍAS CONFORME AL OTROSÍ NRO. 2.							

De acuerdo con lo establecido en el manual de contratación adoptado mediante Acuerdo 003 de 2021 y demás normas que regulan la materia, se firma la presente Acta de aprobación, en Girardota, Antioquia el día 18 del mes agosto de 2023.

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente General

Nota 1: La garantía aprobada mediante el presente documento deberá mantenerse vigente con el fin de garantizar la cobertura de los amparos de conformidad con lo exigido en el contrato hasta su liquidación.